

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOTINET S.A.,
CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DEL 2.019**

En la Ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Junio de dos mil diecinueve, a las diez horas en la sede ubicada en Victor Emilio Estrada 422 y Ébanos de conformidad con la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de TOTINET S.A. las siguientes personas: El Señor CHRISTIAN PAUL TREPAUD CORDERO, por sus propios derechos como propietario de cinco mil (5.000) acciones pagadas en un 100%, y el Señor CRISTOBAL ALEJANDRO TREPAUD CORDERO, por sus propios derechos propietaria de cinco mil (5.000) acciones pagadas en un 100%. Todas las Diez mil acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho en el porcentaje pagado. Los accionistas son ecuatorianos.

De acuerdo a la solicitud de la Junta General de Accionistas y por disposición de lo Establecido por el Organismo de Control se encuentra presente el Comisario de la Compañía Sra. CPA. Glenda Zambrano y el Representante Legal Sr. Alejandro Trepaud Johnson quien es Presidente de la compañía.

Preside la sesión el Sr. ALEJANDRO TREPAUD JOHNSON y actúa como Secretario el Sr. CHRISTIAN TREPAUD CORDERO quien es Gerente General de la Compañía y Accionista.

Como se encuentra reunida la totalidad del Capital Suscrito y pagado en un 100% y El Comisario. El Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) El Informe del Comisario presentado por la CPA GLENDA ZAMBRANO por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.018;*
- 2) El informe del Presidente quien es el Representante Legal por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.018; y,*
- 3) Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.*
- 4) Repartición de Utilidades del ejercicio económico 2018 y ejercicios económicos anteriores.*

Una vez aprobados los puntos a tratar como orden del día, se procede en primer lugar, a la revisión y análisis del Informe de Comisario correspondiente al año fiscal año 2018, emitido por la CPA Glenda Zambrano, el cual es sencillo pero conciso. Segundo, se procede a la revisión y análisis del Informe que presenta el Presidente Sr. ALEJANDRO TREPAUD JOHNSON quien es el Representante Legal por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.018; en tercer lugar Se procede a la revisión y análisis para aprobación de todos los Estados Financieros del año 2018 que son Balance general, Estado de resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo del efectivo; y, por último se debate el tema de la repartición de utilidades del Ejercicio Económico 2018 así como de los ejercicios anteriores.

Luego de deliberar al respecto se resuelve lo siguiente: 1) Se aprueba el Informe de Comisario por unanimidad; 2) Se aprueba el Informe del Presidente quien es el representante Legal por unanimidad, Ambos documentos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.018; 3) Se aprueban todos los Estados Financieros correspondientes al año 2018 quedando excluida el Informe de Auditoría por ser un Informe externo que no debe ser aprobado por la Junta de Accionistas y que a la fecha se está realizando; y 4) Se decide que

Luego de deliberar alrededor de dos horas llegan los accionistas a la conclusión de no repartir las utilidades del Ejercicio 2018 como tampoco repartir la de ejercicios anteriores hasta verificar cómo va la situación económica el segundo semestre. De haber liquidez habrá otra Junta de Accionistas la cual decidirá en que proporción se puede repartir utilidades o si se toma alguna otra decisión. Toda decisión se la realiza con el objetivo de no perjudicar a la compañía y poder seguir obteniendo nuevos contratos.

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de la cual, se reinstala la Junta con la Asistencia de todas las accionistas indicados, se da lectura y es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual termina la sesión a las trece horas treinta minutos. Firman al calce (f) Christian Trepaud Cordero - Secretario Ad-hoc de la Junta, Gerente General, y Accionista; (f) Cristobal Trepaud Cordero - Accionista; (f) Alejandra Trepaud Johnson - Presidente Ad-hoc de la Junta - Presidente de la compañía; (f) Glenda Zambrano Zambrano - Comisario.



CHRISTIAN TREPAUD CORDERO
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Gerente General/ Accionista



CRISTOBAL TREPAUD CORDERO
Accionista



ALEJANDRO TREPAUD JOHNSON
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Presidente de TOTINET SA



GLENDÁ ZAMBRANO ZAMBRANO
Comisario